

## **BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL**



Núm. 31 Martes 14 de febrero de 2012 Pág. 2731

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

2622 MÁXIMO Y CARMEN INMOBILIARIA Y GESTIÓN, S.L.

Don Luis Tomás Ortega Pinto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 6 de Zaragoza,

Hago saber: Que en ejecución n.º 216/11, seguida a instancia de Águeda Navarro Orta, se ha dictado con fecha de 1-2-12 decreto que declara la insolvencia total y provisional de dicha empresa por un importe total de 14.805,09 euros.

Conforme a lo establecido en el art. 274.5 de L.P.L. expídase el oportuno oficio a fin de que la situación de insolvencia aquí declarada sea publicada en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zaragoza, 1 de febrero de 2012.- Secretario Judicial.

ID: A120006101-1